

Bogotá D.C., 27 de enero de 2016

Doctor:

**ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA**

Presidente Cámara de Representantes  
Congreso de la República de Colombia  
Ciudad

**Asunto:** Renuncia Irrevocable

Respetado Presidente de la Cámara:

La Defensoría del Pueblo es una institución a la que le están encomendados los propósitos más nobles y vulnerables de la sociedad. Desde el día que asumí su liderazgo, emprendí un compromiso misional responsable y serio, que ejecuté con convicción junto a un equipo excepcional de colaboradores; tres años después, el magnífico desempeño de la Defensoría es reconocido como ejemplo a nivel mundial, como nunca antes había ocurrido.

Lamentablemente, un artificial escándalo mediático puesto en marcha en mi contra en las últimas semanas, a través de verdades a medias -hábil y perversamente manipuladas- pretende empañar no sólo mi nombre y mi trayectoria profesional, sino que amenaza de manera grave con afectar el desempeño de la institución. Y aun cuando tengo la certeza de que personas inescrupulosas están engañando al país con información fragmentaria y distorsionada, no puedo permitir que mi legítimo derecho a defenderme afecte a la Defensoría mientras las autoridades competentes adelantan las investigaciones del caso y corroboran que se trata de un burdo montaje.

No deja de ser paradójico que, tras empeñarme en la protección de los derechos fundamentales de los más vulnerables, deba resignarme hoy al sacrificio de derechos tan elementales y sagrados como mi intimidad, el debido proceso y la presunción de inocencia. No obstante, tengo claro que las instituciones están por encima de los intereses individuales y que la labor que me propuse realizar como Defensor del Pueblo afortunadamente ya está cumplida.

Por las razones anteriores, renuncio irrevocablemente y a partir de la fecha al cargo de Defensor del Pueblo para el que fui elegido por el Congreso de la República.

Cordialmente,



**Jorge Armando Otálora Gómez**  
Defensor del Pueblo